

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

BASES GENERALES

FULBITO VARONES Y DAMAS LIBRES

ORGANIZACIÓN

El II Torneo de Inter Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda 2021, es organizado por la Municipalidad Distrital de Ite, a través del Proyecto de Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social y se realizará en las instalaciones del Polideportivo de Pampa Alta.

OBJETIVOS

Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad, con todas las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda de nuestro distrito.

DE LOS PARTICIPANTES

- Art. 1 Podrán participar todas las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda de nuestro Distrito.
- Art. 2 Los equipos oficializarán su participación con la inscripción ante la comisión organizadora, de 09 jugadores por equipo, incluyendo el delegado, siendo el cierre de inscripciones el día lunes 11 de octubre.
- Art. 3 El inicio del Torneo será con inauguración y desfile de los equipos con sus respectivas madrinas, el día jueves 14 de octubre del 2021 a las 05:00 pm, en el Polideportivo de Pampa Alta.
- Art. 4 Solo podrán participar como jugadores:
- Personas conocidas del lugar (socios)
 - Hijos de los socios de sus respectivas Juntas Vecinales
 - Personas que tengan sus casas en esa Junta Vecinal
 - Personas que tengan su DNI de Ite, con residencia mínimo de 5 años
- Art. 5 Los jugadores tendrán que jugar en sus respectivas organizaciones o institución.
- Art. 6 Los partidos se jugarán durante los días de la semana a partir del día jueves 14 de octubre del 2021 a las 05:30 p.m. (hora exacta) y las damas, el lunes 18 de octubre.
- Art. 7 El orden de los partidos, se acordará mediante sorteo, con los delegados presentes en la reunión del día martes 12 de octubre del 2021.

DE LA INSCRIPCION

- Art. 8 La participación de los equipos, se hará a través de su inscripción con la Comisión Organizadora.

DE LA MODALIDAD

- Art. 9 Se definirá el sistema de juego según el número de equipos inscritos (08 mínimo), se jugará en dos grupos, una rueda de todos contra todos, y por acumulación de puntaje pasarán a la liguilla los dos primeros puestos de cada grupo, se jugará de manera cruzada, sistema de eliminación simple, el ganador de cada encuentro jugará la final y los perdedores jugarán para el tercer y cuarto puesto.

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

- Si hay más de 08 equipos inscritos se acordará en reunión de Delegados.

DEL CONTROL Y ARBITRAJE

Art. 10 El arbitraje y la Mesa de Control estará a cargo por el Comité Organizador.

DE LAS SANCIONES

Art. 11 Jugador con tarjeta amarilla descansará 02 (dos minutos), jugador con tarjeta roja, automáticamente descansará una fecha.

Art. 12 De producirse alguna situación de violencia personal o grupal, ambos equipos quedarán automáticamente descalificados del Torneo.

DE LOS PREMIOS

Primer puesto : Premio Sorpresa + Trofeo + Medallas + Camisetas

Segundo puesto : Premio Sorpresa + Medallas + Camisetas

Tercer puesto : Premio Sorpresa + Camisetas

BASES GENERALES

FULBITO VARONES Y DAMAS LIBRES

Art. 13 El II Torneo Inter Juntas Vecinales, en la categoría de Fulbito Varones y Damas Libres, se desarrollará de acuerdo al presente Reglamento.

Art. 14 Los partidos serán programados de acuerdo al sorteo que se llevará a cabo el día martes 12 de octubre, en las instalaciones del Polideportivo, a las 06:00 pm. La programación de la primera fecha será confeccionada por sorteo, señalando hora, fecha y campo. En las fechas siguientes, la programación se confeccionará según el procedimiento que a continuación se indica:

- . Los equipos contendores que sumen el mayor puntaje, jugarán el partido estelar (de fondo), y así sucesivamente, para los demás partidos.

Art. 15 Para determinar la ubicación de los equipos en la tabla de posiciones, durante el desarrollo del torneo, se tendrá en cuenta:

- . Diferencia de goles.
- . El club que acredite más goles a favor.
- . El club que acredite menos goles en contra.
- . En caso de existir la igualdad, el club que acredite mayor número de partidos ganados.

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

- Art. 16 Los partidos serán conducidos por árbitros designados por la Comisión Organizadora, los partidos de la categoría Varones Libre, tendrán una duración de 40 minutos, distribuidos en dos tiempos de 20 minutos, con cambios de arco y 2 minutos de descanso. La categoría de Fulbito Damas, se jugará en 30 minutos, distribuidos en 02 (dos) tiempos con 15 minutos con cambios de arco y 2 minutos de descanso.
- Art. 17 Los jugadores podrán participar sin límites de edad, acreditados por la comisión organizadora.
- Art. 18 Los jugadores menores de edad tendrán que presentar, al Comité Organizador, la autorización firmada por el padre de familia.
- Art. 19 Todos los jugadores presentarán una Declaración Jurada de Salud simple, indicando NO tener sintomatología del Covid 19.
- Art. 20 Queda prohibido la participación de jugadores que no pertenezcan al distrito de Ite.
- Art. 21 Cada equipo, al momento de su inscripción, deberá presentar la relación de un máximo de 09 jugadores, incluyendo al delegado; y adjuntar copia de DNI de cada uno. No podrán cambiar y/o adicionar otro nombre en él.
- Art. 22 El comité no se responsabilizará por las lesiones o daños que sufran los deportistas como consecuencia de su participación.
- a) Los equipos deberán presentarse 05 minutos antes de iniciar el partido.
 - b) El equipo se presentará correctamente uniformado.
 - c) En caso de similitud, igualdad de colores en los uniformes de los equipos contendores, el equipo que ingrese primero al campo deportivo, conservará los suyos.
 - d) Los jugadores podrán participar en zapatillas sin toperoles.
 - e) En cancha habrá de 06 jugadores por equipo
 - f) Habrá una tolerancia de 05 minutos.
 - g) Equipo que no esté presente en la hora programada perderá por W.O.
 - h) El tiempo a jugarse es de 20' x 20' con 2 minutos de descanso.
 - i) El gol será válido de media cancha, según reunión de delegados.
 - j) Podrán jugar el partido con un mínimo de 05 jugadores.
 - k) Podrán realizar 04 cambios en cancha.
 - l) En caso de empate se definirá en 03 penales. (semi final y final)
 - m) Los jugadores tendrán que presentar su DNI para su identificación.
 - n) Las decisiones del árbitro son inapelables.

Cualquier consulta al número de celular **968380753**

La Comisión Organizadora.

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

BASES GENERALES

FULBITO VARONES MASTER

ORGANIZACIÓN

El II Torneo de Inter Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda 2021, es organizado por la Municipalidad Distrital de Ite, a través del Proyecto de Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social y se realizará en las instalaciones del Polideportivo de Pampa Alta.

OBJETIVOS

Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad, con todas las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda de nuestro distrito.

DE LOS PARTICIPANTES

- Art. 1 Podrán participar todas las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda de nuestro Distrito.
- Art. 2 Los equipos oficializarán su participación con la inscripción ante la comisión organizadora, de 09 jugadores por equipo, incluyendo el delegado, siendo el cierre de inscripciones el día lunes 11 de octubre.
- Art. 3 El inicio del Torneo será con inauguración y desfile de los equipos con sus respectivas madrinas, el día jueves 14 de octubre del 2021 a las 05:00 pm, en el Polideportivo de Pampa Alta.
- Art. 4 Solo podrán participar como jugadores:
- Personas conocidas del lugar (socios)
 - Hijos de los socios de sus respectivas Juntas Vecinales
 - Personas que tengan sus casas en esa Junta Vecinal
 - Personas que tengan su DNI de Ite, con residencia mínimo de 5 años
- Art. 5 Los jugadores tendrán que jugar en sus respectivas organizaciones o institución.
- Art. 6 Los partidos se jugarán durante los días de la semana a partir del día jueves 18 de octubre del 2021 a las 05:30 p.m. (hora exacta).
- Art. 7 El orden de los partidos, se acordará mediante sorteo, con los delegados presentes en la reunión del día martes 12 de octubre del 2021.

DE LA INSCRIPCION

- Art. 8 La participación de los equipos, se hará a través de su inscripción con la Comisión Organizadora.

DE LA MODALIDAD

- Art. 9 Se definirá el sistema de juego según el número de equipos inscritos (08 mínimo), se jugará en dos grupos, una rueda de todos contra todos, y por acumulación de puntaje pasarán a la liguilla los dos primeros puestos de cada grupo, se jugará de manera cruzada, sistema de eliminación

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

simple, el ganador de cada encuentro jugará la final y los perdedores jugarán para el tercer y cuarto puesto.

- Si hay más de 08 equipos inscritos se acordará en reunión de Delegados.

DEL CONTROL Y ARBITRAJE

Art. 10 El arbitraje y la Mesa de Control estará a cargo por el Comité Organizador.

DE LAS SANCIONES

Art. 11 Jugador con tarjeta amarilla descansará 02 (dos minutos), jugador con tarjeta roja, automáticamente descansará una fecha.

Art. 12 De producirse alguna situación de violencia personal o grupal, ambos equipos quedarán automáticamente descalificados del Torneo.

DE LOS PREMIOS

Primer puesto	: Premio Sorpresa + Trofeo + Medallas + Camisetas
Segundo puesto	: Premio Sorpresa + Medallas + Camisetas
Tercer puesto	: Premio Sorpresa + Camisetas

REGLAMENTO TÉCNICO DE FULBITO MASTER

Art. 13 El II Torneo Inter Juntas Vecinales, en la categoría de Fulbito Varones y Damas Libres, se desarrollará de acuerdo al presente Reglamento.

Art. 14 Los partidos serán programados de acuerdo al sorteo que se llevará a cabo el día martes 12 de octubre, en las instalaciones del Polideportivo, a las 06:00 pm. La programación de la primera fecha será confeccionada por sorteo, señalando hora, fecha y campo. En las fechas siguientes, la programación se confeccionará según el procedimiento que a continuación se indica:

- Los equipos contendores que sumen el mayor puntaje, jugarán el partido estelar (de fondo), y así sucesivamente, para los demás partidos.

Art. 15 Para determinar la ubicación de los equipos en la tabla de posiciones, durante el desarrollo del torneo, se tendrá en cuenta:

- Diferencia de goles.
- El club que acredite más goles a favor.
- El club que acredite menos goles en contra.
- En caso de existir la igualdad, el club que acredite mayor número de partidos ganados.

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

- Art. 16 Los partidos serán conducidos, por árbitros designados por la comisión organizadora, teniendo una duración de 30' minutos distribuidos en dos tiempos de 15' minutos, con cambios de arco y 2' minutos de descanso.
- Art. 17 Los jugadores podrán participar de 40 a más años, nacidos en el año 1981 a menos, acreditados por la comisión organizadora.
- Art. 18 Todos los jugadores presentarán una Declaración Jurada de Salud simple, indicando NO tener sintomatología del Covid 19.
- Art. 19 Queda prohibido la participación de jugadores que no pertenezcan al distrito de Ite.
- Art. 20 Cada equipo, al momento de su inscripción, deberá presentar la relación de un máximo de 09 jugadores, incluyendo al delegado; y adjuntar copia de DNI de cada uno. No podrán cambiar y/o adicionar otro nombre en él.
- Art. 21 El comité no se responsabilizará por las lesiones o daños que sufran los deportistas como consecuencia de su participación.
- Los equipos deberán presentarse 05 minutos antes de iniciar el partido.
 - El equipo se presentará correctamente uniformado.
 - En caso de similitud, igualdad de colores en los uniformes de los equipos contendores, el equipo que ingrese primero al campo deportivo, conservará los suyos.
 - Los jugadores podrán participar en zapatillas sin toperoles.
 - En cancha habrá de 06 jugadores por equipo
 - Habrà una tolerancia de 05 minutos.
 - Equipo que no esté presente en la hora programada perderá por W.O.
 - El tiempo a jugarse es de 15 x 15 con 2 minutos de descanso.
 - El gol será válido de media cancha, según reunión de delegados.
 - Podrán jugar el partido con un mínimo de 05 jugadores.
 - Podrán realizar 04 cambios en cancha.
 - En caso de empate se definirá en 03 penales. (semi final y final)
 - Los jugadores tendrán que presentar su DNI para su identificación.
 - Las decisiones del árbitro son inapelables.

Cualquier consulta al número de celular **968380753**

La Comisión Organizadora.

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

VOLEY DAMAS

BASES GENERALES

ORGANIZACIÓN

El II Torneo Inter Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda 2021, es organizado por la Municipalidad Distrital de Ite, a través del Proyecto Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social y se realizará en las instalaciones del Polideportivo de Pampa Alta.

OBJETIVOS

Estrechar vínculos de amistad, unión y confraternidad, con todas las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda de nuestro distrito.

DE LOS PARTICIPANTES

- Art. 1 Podrán participar todas las Organizaciones Sociales, Juntas Vecinales y Asociaciones de Vivienda de nuestro Distrito.
- Art. 2 Los equipos oficializarán su participación con la inscripción ante la comisión organizadora, de 09 jugadores por equipo, incluyendo el delegado, siendo el cierre de inscripciones el día lunes 11 de octubre.
- Art. 3 El inicio del Torneo será con inauguración y desfile de los equipos con sus respectivas madrinas, el día jueves 14 de octubre del 2021 a las 05:00 pm, en el Polideportivo de Pampa Alta.
- Art. 4 Solo podrán participar como jugadores:
- Personas conocidas del lugar (socios)
 - Hijos de los socios de sus respectivas Juntas Vecinales
 - Personas que tengan sus casas en esa Junta Vecinal
 - Personas que tengan su DNI de Ite, con residencia mínimo de 5 años
- Art. 5 Los jugadores tendrán que jugar en sus respectivas organizaciones o institución.
- Art. 6 Los partidos se jugarán durante los días de semana, a partir del día jueves 14 de octubre del 2021 a las 05:30 p.m. (hora exacta).
- Art. 7 El orden de los partidos, se acordará mediante sorteo, con los delegados presentes en la reunión del día martes 12 de octubre del 2021.

DE LA INSCRIPCION

- Art. 8 La participación de los equipos, se hará a través de su inscripción con la Comisión Organizadora.

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

DE LA MODALIDAD

Art. 9 Se definirá el sistema de juego según el número de equipos inscritos (08 mínimo), se jugará en dos grupos, una rueda de todos contra todos, y por acumulación de puntaje pasarán a la liguilla los dos primeros puestos de cada grupo, se jugará de manera cruzada, sistema de eliminación simple, el ganador de cada encuentro jugará la final y los perdedores jugarán para el tercer y cuarto puesto.

- Si hay más de 08 equipos inscritos se acordará en reunión de Delegados.

DEL CONTROL Y ARBITRAJE

Art. 10 El arbitraje y la Mesa de Control estará a cargo por el Comité Organizador.

DE LAS SANCIONES

Art. 11 Jugador con tarjeta amarilla descansará 02 (dos minutos), jugador con tarjeta roja, automáticamente descansará una fecha.

Art. 12 De producirse alguna situación de violencia personal o grupal, ambos equipos quedarán automáticamente descalificados del Torneo.

DE LOS PREMIOS

Primer puesto	: Premio Sorpresa + Trofeo + Medallas + Camisetas
Segundo puesto	: Premio Sorpresa + Medallas + Camisetas
Tercer puesto	: Premio Sorpresa + Camisetas

REGLAMENTO TÉCNICO DE VÓLEY DAMAS

Art. 13 Los partidos serán programados de acuerdo al sorteo que se llevará a cabo el día martes 12 de octubre en las instalaciones del Polideportivo, con los delegados presentes de cada equipo a horas: 06:00 p.m. La programación de la primera fecha será confeccionada por sorteo, señalando hora, fecha y campo. En las fechas siguientes, la programación se confeccionará según el procedimiento que a continuación se indica:

- Los equipos contendores que sumen el mayor puntaje, jugarán el partido estelar (de fondo), y así sucesivamente, para los demás partidos.

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

Art. 14 Para determinar la ubicación de los equipos en la tabla de posiciones, durante el desarrollo del torneo, se tendrá en cuenta:

- Partidos ganados
- Sets ganados
- Los puntos ganados

Art. 15 Los partidos serán conducidos, por árbitros designados por la comisión organizadora.

Art. 16 Los jugadores podrán participar sin límites de edad, acreditados por la comisión organizadora.

Art. 17 Queda prohibido la participación de jugadores que no pertenezcan al distrito de Ite.

Art. 18 Cada equipo deberá presentar su relación al momento de su inscripción con un número máximo de 09 jugadores incluyendo el delegado, con sus respectivas copias de DNI'S No podrán cambiar y/o adicionar otro nombre en él.

Art. 19 El comité no se responsabilizará por las lesiones o daños que sufran los deportistas como consecuencia de su participación.

- a) Los equipos deberán presentarse 05' minutos antes de iniciar el partido.
- b) El equipo se presentará correctamente uniformado.
- c) En caso de similitud, igualdad de colores en los uniformes de los equipos contendores, el equipo que ingrese primero al campo deportivo, conservará los suyos.
- d) Se jugará de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) vigente, salvo lo señalado en estas bases.
- e) El partido se desarrollará con seis (6) jugadores por equipo en el campo.
- f) Se jugarán dos (2) set de 25 puntos seguidos, en caso de empate se jugará un tercer set y solamente se disputará 15 puntos.
- g) Los equipos podrán presentarse al partido a que están obligados cuando tengan como mínimo cinco (5) jugadores en caso contrario se le declarara perdedor por WO.
- h) Los equipos participantes podrán realizar todos los cambios que se crean necesarios y con reingreso, respetando las bases de FIVB.
- i) Habrá una tolerancia de 05' minutos.
- j) Equipo que no está presente en la hora programada perderá por W.O.
- k) Las decisiones del árbitro son inapelables.

Cualquier consulta al número de celular **968380753**

La Comisión Organizadora.

FULBITO VARONES LIBRES RELACION DE JUGADORES

EQUIPO:

DELEGADO:

FECHA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

.....

FIRMA DEL DELEGADO

FULBITO MASTER RELACION DE JUGADORES

EQUIPO:

DELEGADO:

FECHA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

.....
FIRMA DEL DELEGADO

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

FULBITO DAMAS LIBRES RELACION DE JUGADORES

EQUIPO:

DELEGADO:

FECHA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

.....

FIRMA DEL DELEGADO

II TORNEO DE INTER JUNTAS VECINALES Y ASOCIACIONES DE VIVIENDA 2021

VOLEY DAMAS RELACION DE JUGADORES

EQUIPO:

DELEGADO:

FECHA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

.....

FIRMA DEL DELEGADO